



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE POBLACIONES Y ETNIAS

INFORME DE CARACTERIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE 2019¹

PROGRAMA – ADULTO MAYOR

SANTIAGO DE CALI

31/03/2019

¹Elaborado por el equipo de trabajo del programa Adulto Mayor de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.



Contenido

- INTRODUCCIÓN..... 3
- SUBSIDIO COLOMBIA MAYOR..... 5
 - 2.1 Sexo y Edad 5
 - 2.2 Lugar de residencia 6
 - 2.3 Estrato socioeconómico..... 8
 - 2.4 Nivel educativo 8
- ATENCIÓN PSICOSOCIAL 9
 - 3.1 Sexo y Edad 9
 - 3.2 Lugar de residencia 10
 - 3.3 Estrato socioeconómico..... 11
 - 3.4 Medio de recepción de solicitudes 12
 - 3.5 Causal de la petición 13
- VISITAS DOMICILIARIAS..... 14
 - 4.1 Sexo y edad..... 14
 - 4.2 Lugar de residencia 15
 - 4.3 Estrato socioeconómico..... 15
 - 4.4 Núcleo familiar..... 16
 - 4.5 Actividad a la que se dedican 17
 - 4.6 Nivel educativo 18
 - 4.7 Tipo de discapacidad 18
 - 4.8 Medio de recepción de la solicitud de visita domiciliaria 19
 - 4.10 Motivo de la visita 19
 - 4.11 Víctimas de maltrato 20
 - 4.12 Tipo de maltrato 21
 - 4.13 Frecuencia del maltrato 21
 - 4.14 Maltratador..... 22
- INSTITUCIONALIZACIONES 23
 - 5.1 Sexo y edad..... 23
 - 5.2 Lugar de residencia 24
 - 5.3 Estrato socioeconómico..... 24
 - 5.4 Núcleo familiar..... 24
 - 5.5 Actividad a la que se dedican 24
 - 5.6 Nivel educativo 24
- CONCLUSIONES 25



INTRODUCCIÓN.

La Secretaría de Bienestar Social a través del Centro de Atención al Adulto Mayor busca promover la participación activa, la inclusión social y el desarrollo dinámico de las y los adultos mayores de la ciudad.

De esta manera, el Programa Adulto Mayor brinda a todos los adultos mayores de la ciudad, y principalmente a aquellos en extrema condición de vulnerabilidad, beneficios tales como: El subsidio económico Colombia Mayor, atención psicosocial, orientación jurídica, visitas domiciliarias, institucionalización en albergue larga estancia, auxilio funerario y programa Centro Vida.

Cada uno de los beneficios anteriormente mencionados, buscan mitigar las condiciones de vulnerabilidad y brindar protección y garantía de derechos a este grupo poblacional. Tal como se describe a continuación:

El Subsidio Económico Colombia Mayor, un programa nacional, que busca aumentar la protección de los adultos mayores desamparados y en condición de pobreza extrema, a través de un subsidio económico mensual.

En el Centro de Atención al Adulto Mayor también se proporciona atención psicosocial y jurídica a los adultos mayores que lo requieran, logrando identificar casos de posible vulneración de derechos y orientando al adulto mayor y su familia en cualquier caso donde sea necesaria una intervención.

De este último, se despliegan las visitas domiciliarias en las que a través de una valoración presencial al adulto mayor y su cuidador, se identifican factores de riesgo que puedan representar vulneración de

derechos o situación de violencia por parte de sus cuidadores.

A partir de lo anterior, el Programa Adulto Mayor ofrece a los adultos mayores en situación de abandono y sin red familiar garante de derechos, protección bajo la modalidad albergue larga estancia, en donde es institucionalizado en un Centro de Protección para la restitución de sus derechos.

Entre los servicios ofrecidos por el Programa se encuentra también el Auxilio Funerario, para aquellas personas que no cuentan con los recursos necesarios para realizar las exequias de sus familiares, en tanto se otorga servicio funerario completo como apoyo. Y el Centro Vida que es un proyecto integral en donde los adultos mayores en condición de aislamiento social cuentan con siete líneas de intervención, que busca generar una mejor calidad de vida en sus beneficiarios.

Cada uno de estos beneficios tiene como objetivo mejorar y transformar la calidad de vida de la población Adulta Mayor de Cali. Es por ello que caracterizar a cada uno de nuestros beneficiarios es de vital importancia para el Programa, en la medida que permite conocer cuáles son sus condiciones de vida y como mejorar nuestros programas para que respondan a las necesidades de la población.

En esta medida el siguiente informe identifica los factores socioeconómicos, sociodemográficos y de calidad de vida de los Adultos Mayores beneficiarios de los diferentes proyectos emprendidos en el Programa Adulto mayor, con el fin de conocer con mayor detalle la población que es atendida y de esa forma buscar mejorar los programas que se formulan desde la administración



La información con la cual se realiza el informe es obtenida de los registros del primer trimestre de 2019, a través del sistema de información DUBS, un sistema de caracterización de beneficiarios, del cual se tomaron variables socioeconómicas y sociodemográficas de los adultos mayores.

Este estudio se divide en cuatro apartados en los que cada uno de ellos da cuenta de

1.1 Objetivo General: Caracterizar los beneficiarios del Programa Adulto Mayor, discriminados por los diferentes proyectos y programas que se implementan, en el primer trimestre del 2019.

1.2 Metodología: Es un estudio de corte cuantitativo en donde se analizan variables de tipo sociodemográfico y socioeconómico, con el fin de identificar patrones claves sobre la forma de vida de

los servicios ofertado a través del Programa Adulto Mayor y los adultos mayores beneficiados de los mismos. Las variables que se toman en cuenta son: edad y sexo, el nivel de escolaridad, el lugar de residencia, el estrato socioeconómico, la ocupación y algunas variables específicas del fenómeno de violencia contra el adulto mayor.

la población adulta mayor, que se ve beneficiada por los diferentes planes, programas y proyectos que se implementan desde la Secretaría de Bienestar Social.

Este estudio es de tipo acumulativo y se realiza un seguimiento por trimestres, para analizar los cambios en y las generalidades que se manifiestan en la población Adulta Mayor.



SUBSIDIO COLOMBIA MAYOR

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “Colombia Mayor”, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio

2.1 Sexo y Edad

FEMENINO	
Rango de edad	Número de beneficiarios
menor o igual a 39 años	1
52 a 57 años	3
58 a 63 años	1979
64 a 69 años	5108
70 a 75 años	7058
76 a 81 años	6411
mayor o igual a 82 años	6106
Total general	26.666

económico equivalente a \$ 75.000 pesos mensuales, el cual hasta diciembre del año 2018 era de \$ 150.000 pesos cada dos meses.

Actualmente, en el municipio de Santiago de Cali se cuenta con 41.781 cupos para acceder a este beneficio, no obstante, el número de beneficiarios activos al 20 de marzo de 2019 es de 41.354, lo cual equivale al 98,98% de la cobertura total.

MASCULINO	
Rango DE EDAD	Número de beneficiarios
menor o igual a 39 años	0
52 a 57 años	0
58 a 63 años	50
64 a 69 años	2510
70 a 75 años	4775
76 a 81 años	4131
mayor o igual a 82 años	3222
Total general	14.688

Tabla 1. Beneficiarios Colombia Mayor sexo y edad. Fuente: Propia

Las tablas anteriores presentan la distribución de la población adulta mayor por sexo y edad de los beneficiarios activos del Subsidio Colombia Mayor. En general, se observaron proporciones mayores de mujeres que hombres en el total municipal, siendo que estas representaron el 64% sobre la totalidad. La feminización fue más evidente en las mujeres entre los 70 y 75

años, seguida de las mujeres entre los 76 y 81 años de edad.

En el caso masculino, alcanzaron el 36% de participación sobre el total de beneficiarios activos, teniendo en cuenta que la media de edad está entre las edades de 70 y 75 años.



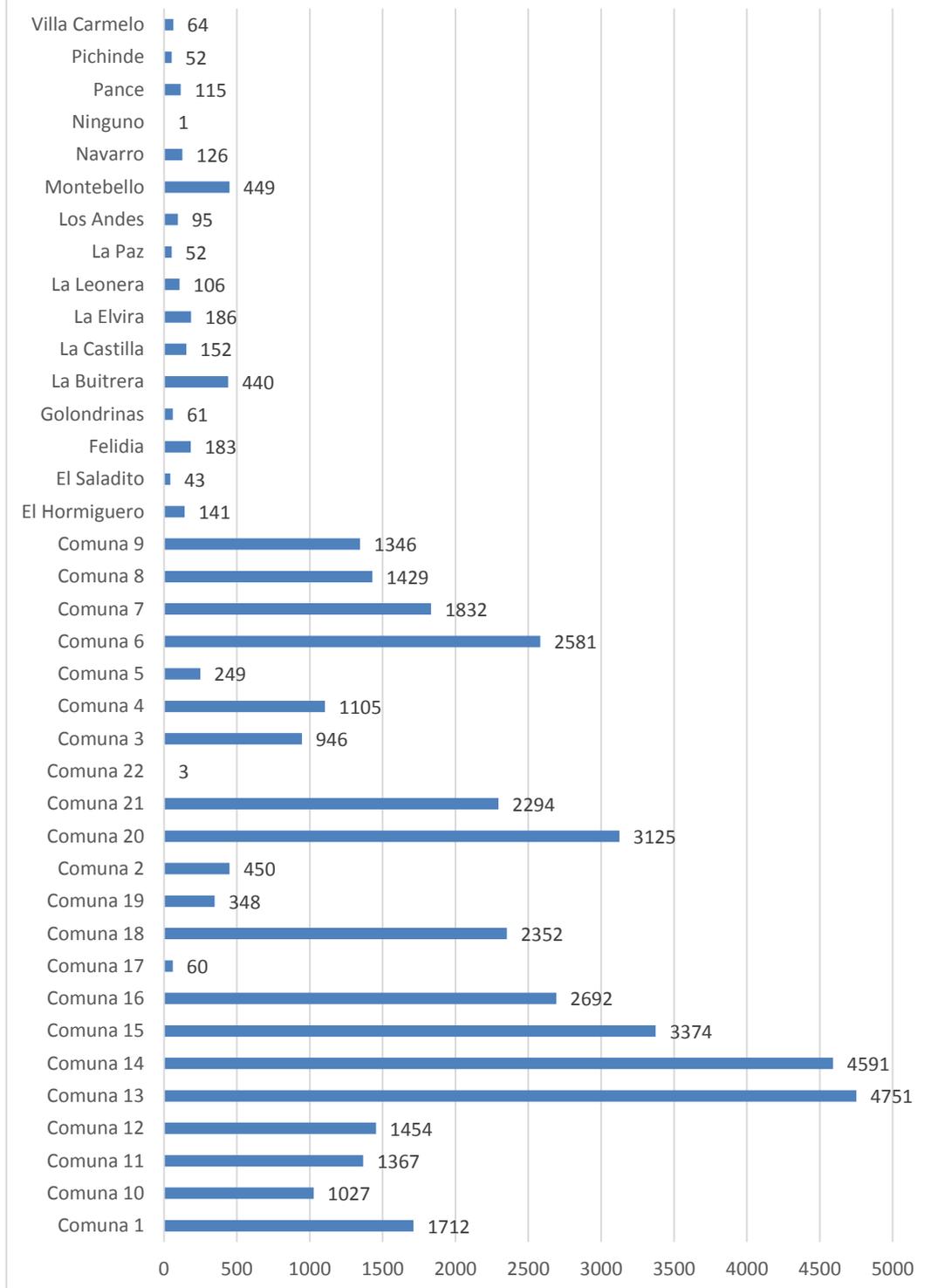
2.2 Lugar de residencia

Al indagar por lugar de residencia, se constituye una variable ligada al territorio que determina ciertas características específicas y contextuales de los beneficiarios. Las comunas donde se observó mayor proporción (11%) de adultos mayores beneficiarios del Programa Colombia Mayor pertenecen a

las comunas 13 y 14. No obstante, el barrio que tiene registrado más beneficiarios es Terrón Colorado (3,25%), que este hace parte de la comuna 1. Del otro lado, las comunas 22 y 17 evidencian la menor proporción de beneficiarios activos, en la medida que se concentran los estratos 5 y 6 de la ciudad.



Beneficiarios activos en Colombia Mayor por Comuna



Grafica 1. Beneficiarios por lugar de residencia. Fuente: Propia

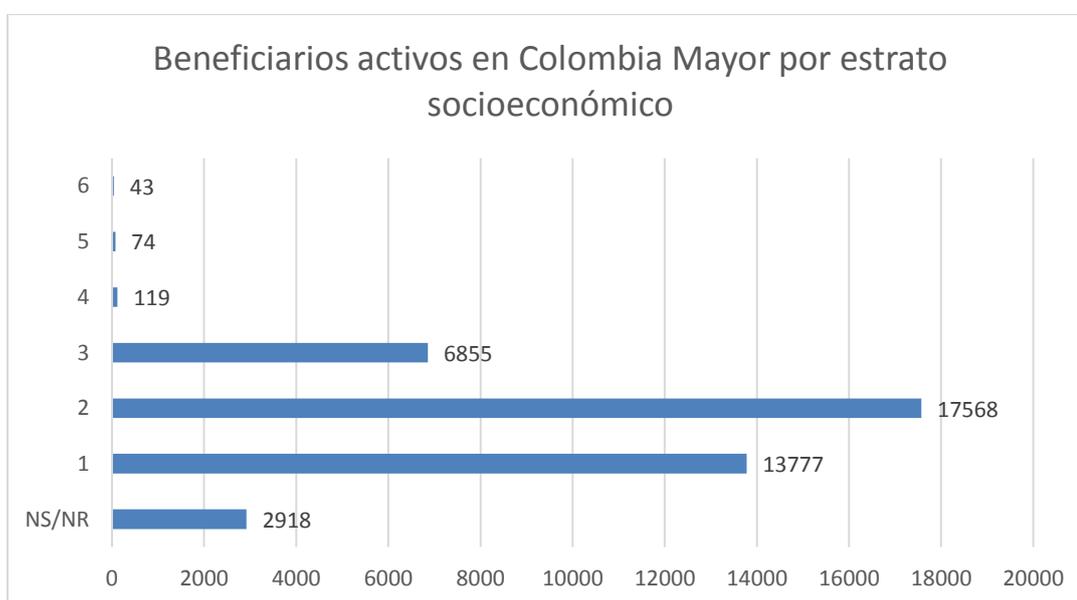


2.3 Estrato socioeconómico

En relación con la posición socioeconómica se logró identificar que la gran proporción de los adultos mayores beneficiarios activos del programa, 42,48%, viven en el estrato 2, 33,31% en el estrato 1, y solo el 16,57% se encuentra viviendo en el estrato 3. A partir de lo anterior, se logra visualizar que los estratos más bajos, albergan a los adultos mayores con menores recursos. Por su parte, los estratos más altos siendo 4, 5, 6 suman solo el 1% de los adultos mayores. Es importante rescatar que el

7,056% de los beneficiarios no saben o no respondieron acerca del estrato socioeconómico en el que residen.

Esta variable indica que el programa nacional Colombia Mayor, está llegando al tipo de beneficiarios objetivo del proyecto, esto se convierte en un acierto, en la medida que se logra focalizar la introversión social y generar impacto en la población que lo requiere.



Grafica 2. Beneficiarios por estrato. Fuente: Propia

2.4 Nivel educativo

El nivel educativo es fundamental en la estructura socioeconómica de las poblaciones y por ende, en la salud de las mismas. Se reporta que quienes tienen niveles de educación altos tienden a presentar mayores niveles de ingresos, mayor acceso a los servicios de salud y menor riesgo de morbilidad y mortalidad (Encuesta SABE 2016). A partir de la información obtenida se logra visualizar

que la mayor proporción de adultos mayores, que corresponde al 62,30%, no tienen ningún nivel educativo aprobado, el 26,92% tiene la primera incompleta y el 7,99% tiene la primaria como mayor grado educativo alcanzado. Del otro lado, solo el 1% alcanzó la secundaria completa y menos del 1% alcanzó niveles de estudio superiores ya sean profesionales, técnicos y/o tecnólogos.



Nivel educativo	Cantidad
Bachillerato Completo	267
Bachillerato Incompleto	861
Estudios Profesionales Incompletos	2
Ninguno	25.765
Postgrado	2
Primaria Completa	3.304
Primaria Incompleta	11.132
Profesional	5
Tecnico	15
Tecnologo	1
Total general	41.354

Tabla 2. Beneficiarios Colombia Mayor nivel educativo. Fuente: Propia

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

La atención psicosocial es brindada a los adultos mayores por profesionales de área de la psicología, gerontología y trabajo social, en donde se brinda orientación a aquellos adultos mayores que requieran una intervención para protección y garantía de sus derechos.

Los profesionales están capacitados para brindar al adulto mayor el apoyo psicosocial necesario y remitir los casos en donde se estén vulnerando los derechos a las autoridades competentes.

En el primer trimestre del año 2019 se atendieron un total de 84 adultos mayores

3.1 Sexo y Edad

FEMENINO	
RANGO DE EDAD	cantidad
52 a 57 años	1
58 a 63 años	2
64 a 69 años	5
70 a 75 años	1
76 a 81 años	7
mayor o igual a 82 años	16
Total general	32

MASCULINO	
RANGO DE EDAD	cantidad
52 a 57 años	0
58 a 63 años	3
64 a 69 años	11
70 a 75 años	16
76 a 81 años	12
mayor o igual a 82 años	10
Total general	52

Tabla 3. Atención psicosocial por sexo y edad. Fuente: Propia



Las tablas anteriores presentan la distribución de la población adulta mayor por sexo y edad en los casos de atención psicosocial. En general, se observaron proporciones mayores de hombres que mujeres en el total municipal. Al primer trimestre del año 2019, Los hombres alcanzan el 62% de participación, especialmente en las edades entre los 70 a 75 años, sin embargo se resalta que hubo un número similar de atenciones en adultos mayores de todas las edades. En el caso

3.2 Lugar de residencia

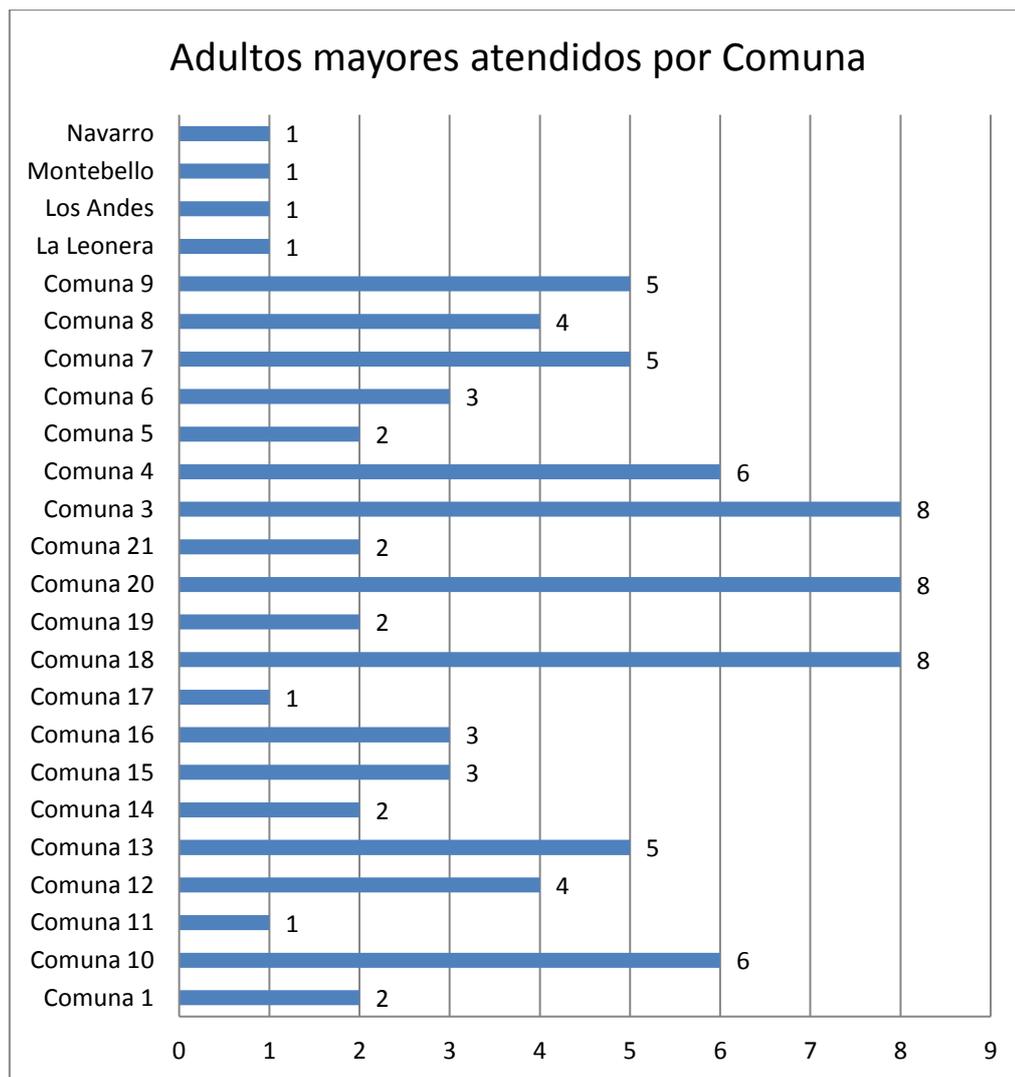
En cuanto al lugar de residencia, se observa que las comunas 18, 20 y 3 representan el lugar con mayor proporción (10% cada una) de habitantes que asistieron a algún tipo de orientación psicosocial. Por su parte, los barrios con mayor habitabilidad de solicitantes son: Los chorros (3,57%), comuna 18, Siloe

femenino, alcanzaron el 38% sobre el total, presentando una mayor concentración en mujeres mayores de 82 años de edad. En el caso específico de las mujeres, las solicitudes de asesoría aumentan conforme aumenta la edad, esto podría dar algún indicio sobre una correspondencia entre la edad y el aumento de riesgo de estado de vulnerabilidad. En especial para las mujeres.

(3,57%), comuna 20, y El Guabal (3,57%), comuna 10.

Del otro lado, gráficamente se logra visualizar que los corregimientos tales como Montebello, Navarro, Los Andes y La Leonera, evidencian la menor proporción de solicitantes, siendo un porcentaje nulo (0%) de participación.





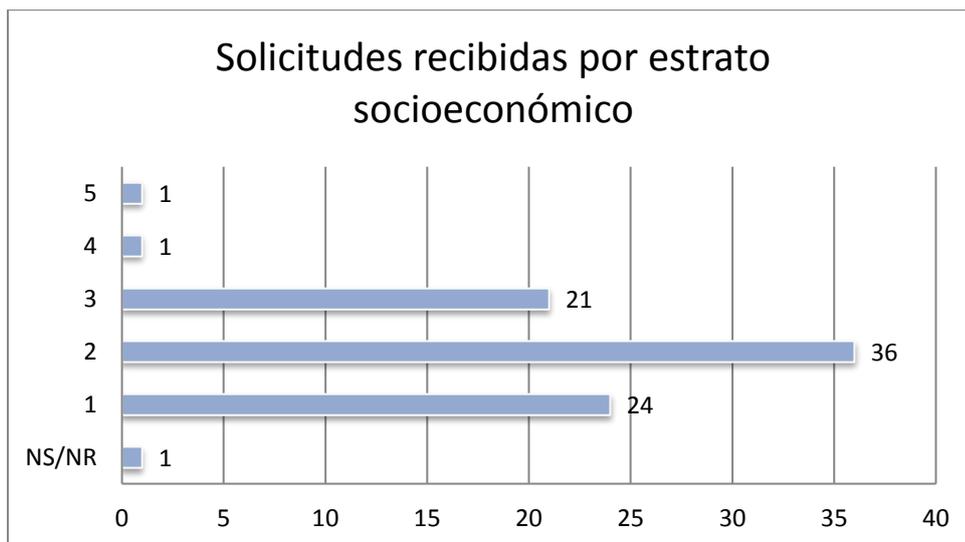
Grafica 3. Atenciones psicosociales por comuna. Fuente: Propia

3.3 Estrato socioeconómico

En cuanto a la posición socioeconómica de los solicitantes, se identificó que la gran proporción de los adultos mayores que realizaron alguna solicitud, 42,85% viven en el estrato 2, 28,57% en el estrato 1, el 25% se encuentra viviendo en estrato 3. Es importante rescatar que el 1% de los

beneficiarios no suministraron información acerca del estrato socioeconómico en el que residen, ya que no saben o no responden.





Grafica 4. Atención por estrato socioeconómico. Fuente: Propia

3.4 Medio de recepción de solicitudes

El Centro de Atención al Adulto Mayor, dispone de 6 medios de recepción a través de los cuales el adulto mayor puede acceder a la atención psicosocial y realizar su solicitud. El 76,47% de ellos realizó su solicitud de manera presencial en el Centro de Atención, representando así el mayor porcentaje de participación sobre el total de solicitudes recibidas y aprobadas.

Seguidamente, el 11,76% de los solicitantes, lo hicieron a través de correo electrónico, el 9,41% en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), y un porcentaje muy mínimo del 2,35% lo hicieron a través de una llamada telefónica. Los adultos mayores siguen prefiriendo los canales de atención presencial.

MEDIO DE RECEPCION	cantidad
Correo electrónico	10
ORFEO	8
Presencial Punto de Atención al Adulto Mayor	65
Teléfono	2
Total general	85

Tabla 4. Medio de Recepción solicitud. Fuente: Propia



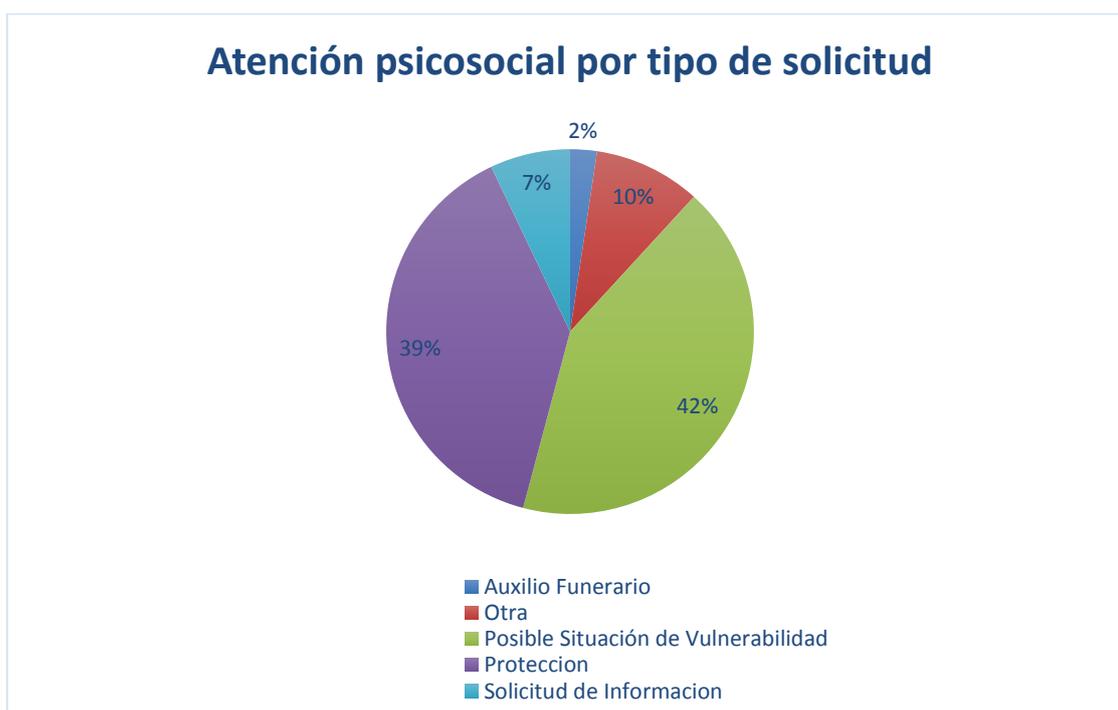
3.5 Causal de la petición

Por su parte, las causas por las cuales se generó la atención a los adultos mayores, fueron en su mayoría, 42,35%, por “Posible situación de vulnerabilidad”, en donde el adulto mayor o la red familiar o social tiene la sospecha que los derechos del adulto mayor están siendo vulnerados.

Del otro lado, el 38,82% generaron una solicitud por “Protección”, la cual implica la intervención del Estado, a través de las autoridades competentes, cuando la familia, la red social no puede hacerse cargo del bienestar del adulto mayor o el mismo está en una situación de riesgo de sufrir violencia.

También, se presentaron solicitudes de Auxilio Funerario, siendo estas del 2,35% sobre el total de las solicitudes aprobadas, lo que quiere decir que, se les ofrecieron a las familias de los adultos mayores fallecidos, los recursos necesarios para realizar las exequias de sus familiares.

El 7% de las solicitudes aprobadas, lo hicieron para solicitar información acerca de los servicios que se ofrecen en el programa, entre otros y el 9,4% generaron una solicitud de otra índole.



Grafica 5. Atención psicosocial por tipo. Fuente: Propia



VISITAS DOMICILIARIAS

Las visitas domiciliarias de verificación de vulnerabilidad son realizadas por el equipo profesional e interdisciplinario de protección integral.

Que a través de una valoración presencial al adulto mayor y su cuidador identifican factores de riesgo que puedan representar vulneración de

derechos al adulto mayor o situación de violencia por parte de sus cuidadores.

A partir de esta visita se elabora un informe que contiene el concepto del profesional, sus recomendaciones y acciones a seguir en caso que se haya detectado algún tipo de violencia que afecte la vida del adulto mayor.

4.1 Sexo y edad

FEMENINO	
rango	cantidad
58 a 63 años	0
64 a 69 años	0
70 a 75 años	3
76 a 81 años	3
mayor o igual a 82 años	2
TOTAL GENERAL	9

Tabla 5. Visitas domiciliarias por sexo y edad. Fuente: Propia

De acuerdo a las tablas anteriores, las cuales muestran la frecuencia de la población adulta mayor visitada, por sexo y edad durante lo corrido del año. Se observa que la proporción de mujeres, durante este primer trimestre del año cambió el paradigma de los resultados del año 2018, pues en este caso, es menor a la de los hombres, ya que representan el 32% de

MASCULINO	
rango	cantidad
58 a 63 años	2
64 a 69 años	5
70 a 75 años	3
76 a 81 años	5
mayor o igual a 82 años	4
TOTAL GENERAL	19

participación sobre el total y los hombres el 68%, más de la mitad del caso femenino.

El mayor número de hombres visitados se encontraban entre los 64 a 81 años de edad. Mientras que la mayor concentración en mujeres se ubicaba entre los 70 a 81 años de edad, lo cual se puede presentar por una posible mayor situación de vulnerabilidad.

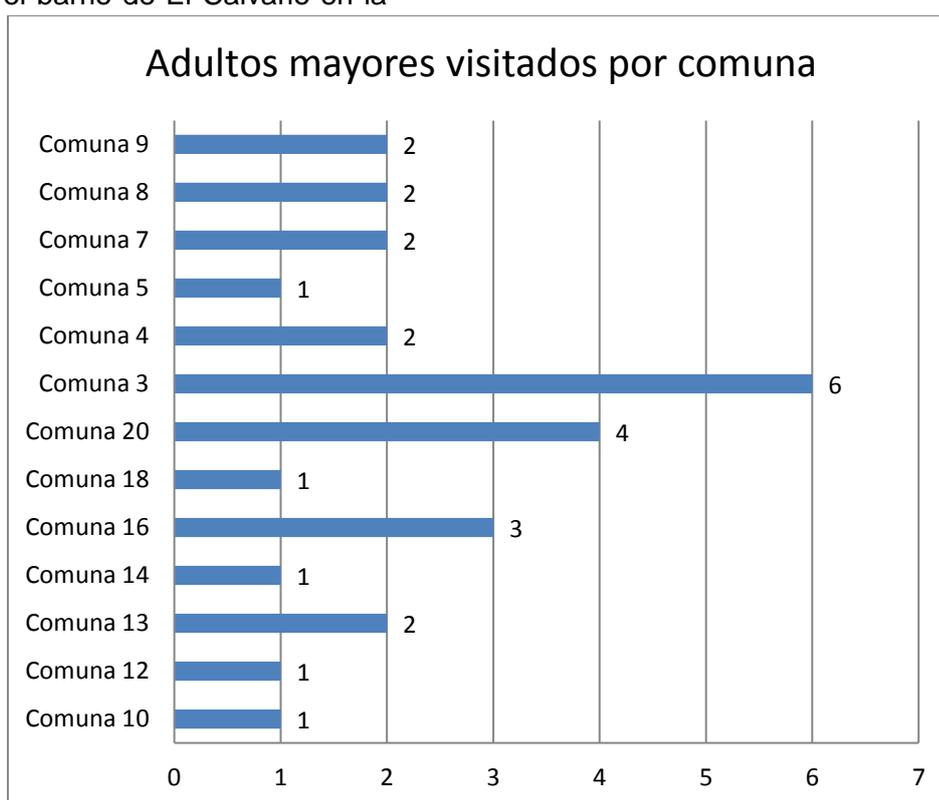


4.2 Lugar de residencia

En cuanto al lugar de residencia respecto de las visitas domiciliarias realizadas, se visualiza que la comuna 3, aportó el mayor número, representando el 21% de participación sobre el total, sin embargo, los barrios que evidenciaron mayor número de visitas fueron El calvario (7,14%), comuna 3, República de Israel (7,14%), comuna 16 y San Nicolás (7,14%), comuna 3, se resalta el barrio de El Calvario en la

medida que es una zona de intervención del proyecto Ciudad Paraíso.

Del otro lado, que en la zona rural, en lo que va corrido de este año, no se ha presentado solicitud para visita domiciliaria. En general, es considerable la baja participación en los servicios del Centro de Atención al Adulto Mayor.



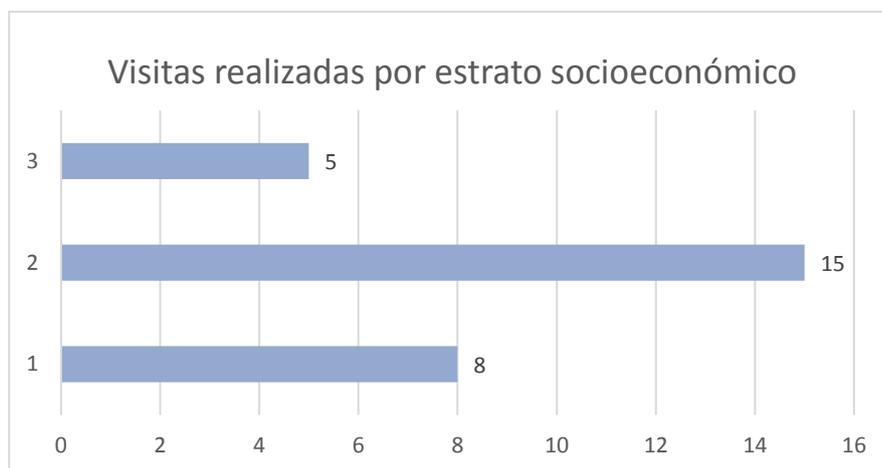
Grafica 6. Visitas por comuna. Fuente: propia

4.3 Estrato socioeconómico

En cuanto a la posición socioeconómica de los adultos mayores visitados, se identificó que la gran proporción de los mismos, siendo esta del 53,57% viven en el estrato 2, 28,57% en el estrato 1, el 17,86% se encuentra viviendo en estrato 3.

De lo anterior, se logra identificar que la mayor proporción de las visitas realizadas, se realizaron en los estratos bajos de la ciudad, siendo estos: 1, 2 y 3, los cuales albergan a los usuarios con menores recursos.



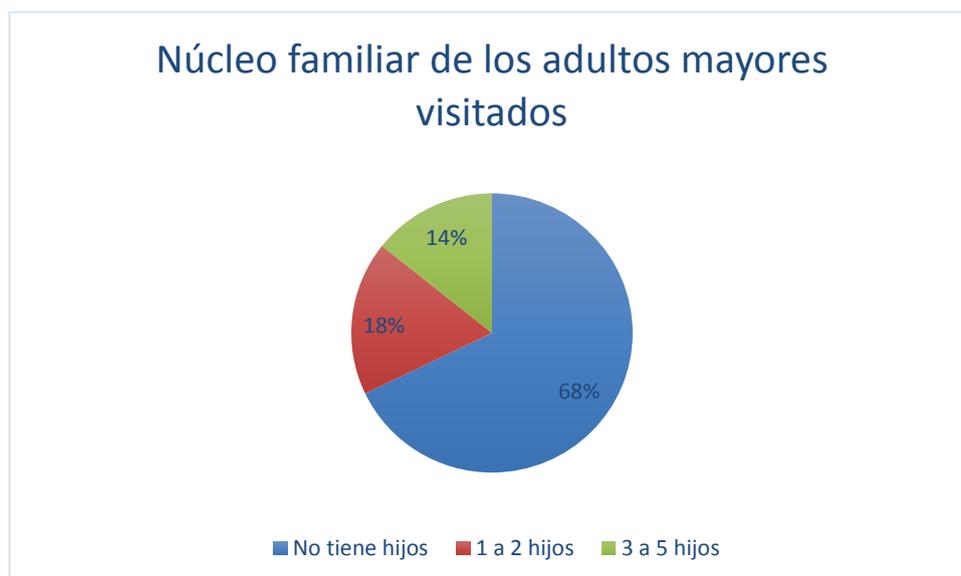


Grafica 7. Visitas realizadas por estrato socioeconómico. Fuente: propia

4.4 Núcleo familiar

En las visitas domiciliarias que se realizan a los adultos mayores, se identifica el núcleo familiar que los acompaña, en la medida que se considera a la familia como la principal red de apoyo, que proveen un espacio para compartir, dar y recibir afecto. A través de estas visitas, se logró identificar que el 68% de los adultos mayores visitados no tienen hijos, lo cual evidencia que se encuentran solos, presentando mayores condiciones de vulnerabilidad en la medida que su red de apoyo y sus condiciones son inciertas. Muchos de los

adultos mayores que viven solos manifiestan que sus familias poco se ocupan de ellos, generalmente se trata de adultos mayores que dependen mucho de la buena voluntad de los vecinos y de los apoyos del Estado (Línea Base, 2016). El 18% de los adultos mayores tienen de 1 a 2 hijos y el 14% de 3 a 5 hijos.



Grafica 8. Núcleo Familiar adultos mayores. Fuente: Propia



4.5 Actividad a la que se dedican

A partir de las visitas domiciliarias se identifica también la actividad económica a la que se dedican los adultos mayores que evidencian posibles factores de riesgo frente a una vulneración de sus derechos. Se observó que el 71% de los adultos mayores, no presenta ninguna actividad económica, es decir que no identifican una fuente de ingresos para vivir, producto de su fuerza de trabajo. Del otro lado, el 11% se dedican a ser amas de casa, en su mayoría corresponde a mujeres también el otro 7% a artes y oficios varios. El 4% es

vendedor-ambulante. Es importante resaltar que ningún adulto mayor señaló ser pensionado, lo cual se corresponde con el porcentaje de pensionados en la ciudad, que para el año de 2012 solo se representaba un 26% (Línea Base, 2016). En este sentido sigue existiendo un muy bajo acceso al sistema pensional, que afecta la calidad de vida de los adultos mayores de municipio.

ACTIVIDAD	cantidad
Ama de Casa	3
Artes y Oficios varios	2
Construcción	1
Desempleado(a)	1
Ninguna	20
Vendedor Ambulante	1
Pensionado (a)	0
TOTAL GENERAL	28

Tabla 6. Actividad de adulto mayor. Fuente: Propia



4.6 Nivel educativo

A partir de la información obtenida se logra visualizar que la mayor proporción de adultos mayores, siendo el 50%, tiene la primera incompleta, el 32,74% no tienen ningún nivel educativo aprobado y el 10,71% tiene la primaria como mayor grado educativo alcanzado. Del otro lado, el

3,57% tiene la secundaria incompleta y en esa misma proporción alcanzó niveles de estudio superiores ya sean profesionales, técnicos y/o tecnólogos.

NIVEL EDUCATIVO	cantidad
Bachillerato Incompleto	1
Ninguno	9
Primaria Completa	3
Primaria Incompleta	14
Técnico	1
TOTAL GENERAL	28

Tabla 7. Nivel educativo adulto mayor. Fuente: Propia

4.7 Tipo de discapacidad

Entendiendo la discapacidad como “la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona”, en el caso de los adultos mayores visitados el 42,86% no posee ningún tipo de discapacidad, sin embargo el 21,43% de ellos posee una locomoción

física, lo cual quiere decir que tiene dificultades para realizar movimientos con sus extremidades. El 1% posee una discapacidad en cuanto a la disposición de su cuerpo. Es importante anotar que el 32,14% de estos adultos mayores, no sabe o no responde.

TIPO DE DISCAPACIDAD	cantidad
De la disposición del cuerpo	1
De la locomoción(Física)	6
Ninguna	12
NS/NR	9
TOTAL GENERAL	28

Tabla 8. Adultos Mayores visitados con discapacidad. Fuente: propia



4.8 Medio de recepción de la solicitud de visita domiciliaria

Como se mencionó anteriormente, las visitas domiciliarias de verificación de vulnerabilidad son realizadas por el equipo profesional e interdisciplinario de protección integral, a partir de una solicitud generada con anterioridad. Estas solicitudes se reciben a través de diferentes medios de recepción,

El 48,39% de las visitas domiciliarias solicitadas se realizaron a través de correo

electrónico, representando el mayor porcentaje de participación sobre el total. Seguidamente, el 19,35% de los solicitantes, lo hicieron de manera presencial en el Centro de Atención, el 12,90% a través de otras dependencias, el 9,68% en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), el 6,45% a través de una visita domiciliaria y un porcentaje muy mínimo del 3,23% a través de otro medio de recepción.

MEDIO DE RECEPCION	cantidad
Correo electrónico	15
ORFEO	3
Otras dependencias	4
Otro	1
Presencial Punto de Atención al Adulto Mayor	6
Visita domiciliaria	2
TOTAL GENERAL	31

Tabla 9. Visita domiciliaria por medio de recepción. Fuente: Propia

4.10 Motivo de la visita

Por otra parte, la visita domiciliaria está determinada por 2 motivos principales:

Desalojo, el cual es solicitado por diferentes dependencias tales como: Personería, Policía, Comisarías de familias, entre otros. El Programa Adulto Mayor, debe de hacer presencia en este acto de desposesión, ya que si en el inmueble a desalojar, vive algún Adulto Mayor, se debe de garantizar la protección de sus derechos. La verificación de vulnerabilidad, en donde a través de una valoración presencial al adulto mayor y su

cuidador, se identifican factores de riesgo que puedan representar vulneración de derechos al adulto mayor o situación de violencia por parte de sus cuidadores.

En lo corrido del año, el 94% de las visitas domiciliarias se solicitaron por verificación de vulnerabilidad lo cual quiere decir que hay un gran porcentaje de la población adulta mayor que se encuentra en situación de debilidad manifiesta o de peligro ante situaciones amenazantes. El 6% restante, se debe a las visitas domiciliarias que se solicitaron por motivo de desalojo.



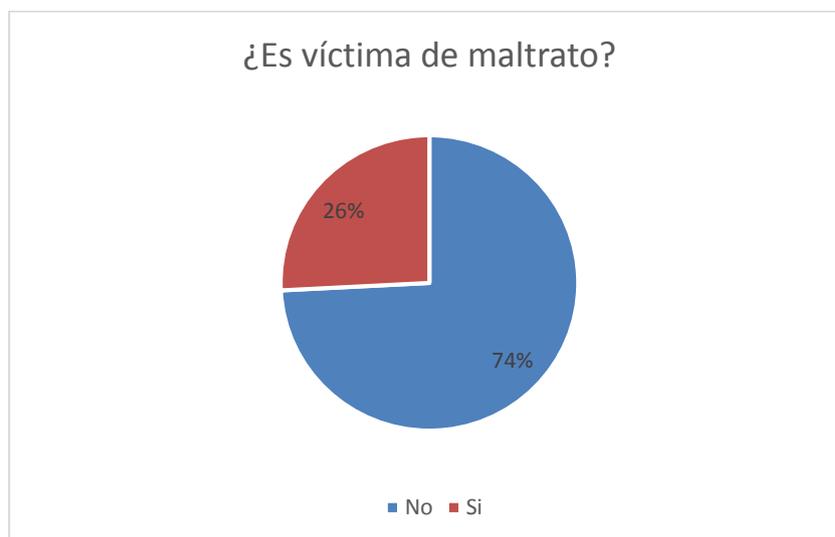


Grafica 9. Motivo visita domiciliaria. Fuente: Propia

4.11 Víctimas de maltrato

Ahora bien, teniendo en cuenta el objetivo principal de las visitas domiciliarias, con las cuales se pretende realizar la verificación de vulnerabilidad a través de una valoración presencial al adulto mayor y su cuidador.

De los 230 adultos mayores visitados durante el transcurso del año, se identificó que el 72,54% de ellos no reportan signos de violencia, sin embargo el 27,46% restante del total, evidencian ser víctimas de algún tipo de maltrato.



Grafica 10. Víctima de maltrato. Fuente: Propia



4.12 Tipo de maltrato

Por su parte, del 26% de los adultos mayores que evidenciaron ser víctimas de violencia, el 50%, declararon ser víctimas de abandono, pues han sido dejados a un lado por parte de su núcleo familiar y/o social. El 205% de los adultos mayores visitados, indicaron ser víctimas de violencia psicológica y violencia física, es decir, evidencian hábitos disfuncionales como: chupar, balancearse, morderse; conductas antisociales, depresión, pasividad, vergüenza, desesperación y pensamientos suicidas, y además presentan señales de afectación en su cuerpo tales como: Huellas de forma de objetos, señales de mordiscos, hematomas

en labios, espalda, muslos y torso, quemaduras sin explicación, fracturas sin explicación y hemorragias. De igual forma, hay un 12,50% los cuales están siendo abusados a través de su patrimonio, siendo este un tipo de violencia económica, en el que ejercen control injustificado de los ingresos, falta de conocimiento de las finanzas, pagan facturas sin consentimiento, elaboran documentos sin un claro propósito, usan la propiedad patrimonial sin consentimiento y retienen documentos de los adultos mayores. Finalmente, existe un 12,50% que está siendo víctima de violencia de género.

TIPO DE MALTRATO	cantidad
Abandono	4
Abuso Patrimonial	1
Genero	1
Psicológico	2
Físico	2
TOTAL GENERAL	8

Tabla 10. Tipos de maltrato al adulto mayor. Fuente: Propia

4.13 Frecuencia del maltrato

Una vez se identifica el tipo del maltrato al que está siendo sometido el adulto mayor, se determina la frecuencia con la cual ejercen el mismo. El 25% evidencia que están siendo sometidos de manera frecuente, es decir, a través de actos

repetitivos por parte de su agresor. Es importante anotar que, el porcentaje anteriormente mencionados equivale únicamente a los adultos mayores que manifestaron ser víctimas de violencia.



4.14 Maltratador

Por último, en las visitas domiciliarias tras encontrar una situación de violencia manifiesta en la que se identifica el tipo y la frecuencia del maltrato, es importante determinar también quién es la persona que ejerce dicho maltrato sobre el adulto mayor.

Así, entre las visitas domiciliarias realizadas, se encontró que la mayor proporción de adultos mayores maltratados, siendo esta del 50%, lo son por parte de sus hijos, los cuales los abandonan, no los atienden y/o los dejan

por fuera del núcleo familiar y/o social. Curiosamente, como se evidenciaba al inicio de este tema referente a las visitas domiciliarias, el mayor porcentaje de adultos mayores visitados, 68%, no tienen hijos y la menor proporción, del 34% tienen entre 1 o más hijos y son quienes en su mayoría violentan a sus padres siendo adultos mayores. Del otro lado, el 25% de los adultos mayores son maltratados por los hermanos. El 12,5% por otros parientes, y en esa misma proporción por su pareja.

MALTRATADOR	CANTIDAD
Cónyuge	1
Hermanos	2
Hijos	4
Otros Parientes	1
TOTAL GENERAL	8

Tabla 11. Parentesco con el maltratador. Fuente: Propia

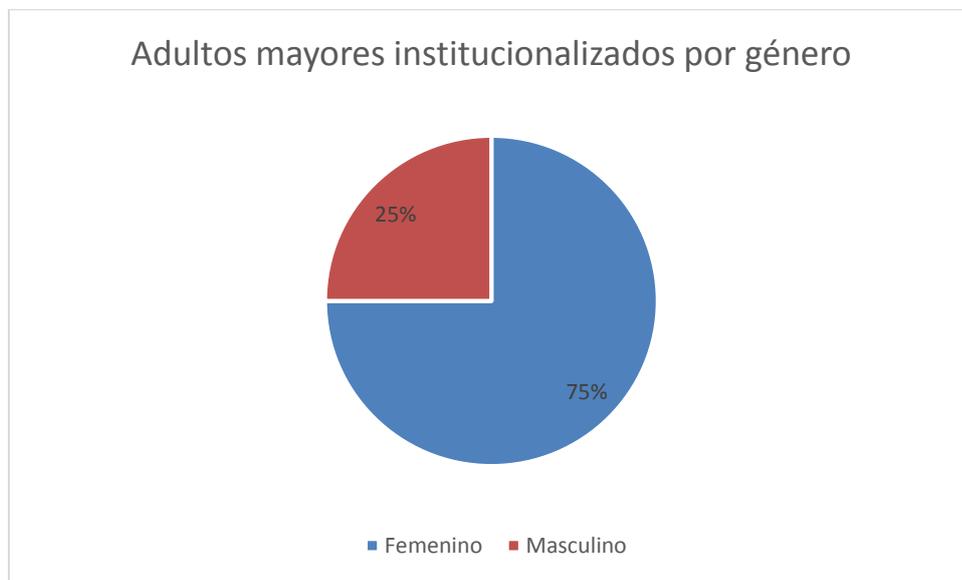


INSTITUCIONALIZACIONES

El albergue larga estancia es un proyecto de protección integral para adultos mayores en situación de abandono y sin red familiar que pueda ser garante de derechos. En el Programa Adulto Mayor,

el proceso de institucionalización compete únicamente al Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, en el cual se tiene un cupo de 236 adultos mayores. En lo corrido del año, se han llevado a cabo 4 institucionalizaciones.

5.1 Sexo y edad



Grafica 11. Institucionalización por género. Fuente: propia

De acuerdo al gráfico mostrado anteriormente, se observa que el mayor porcentaje de institucionalizaciones corresponde al 75% para el caso de las mujeres, mientras que el 25% pertenece al caso masculino.

En el caso de las mujeres, se realizaron institucionalizaciones entre los 70 a 82 o mayor años de edad, mientras tanto del

lado masculino, se realizó 1 institucionalización a un adulto mayor con 82 años de edad. Es importante anotar que, existe una diferencia de género mínima respecto al número de adultos mayores institucionalizados, pues esta es de tan solo 3 institucionalizaciones más para las mujeres, lo cual se puede evidenciar también por el poco de casos que hay hasta el momento.



5.2 Lugar de residencia

En cuanto al lugar de residencia de las personas que terminaron institucionalizándose, la mayor proporción de ellas vivían en la comuna 20 (2 casos) y en la comuna 10 (1 caso) y en la comuna 3

(1 caso), los barrio que justificaron el número de adultos mayores institucionalizados fueron San Juan Bosco, Santa Elena y Siloe.

5.3 Estrato socioeconómico

En cuanto a la posición socioeconómica de los adultos mayores institucionalizados, 2 de ellos residían en lugares pertenecientes

al estrato 1, y los 2 restantes al estrato 3, los cuales albergan a los usuarios con menores recursos.

5.4 Núcleo familiar

En el caso de los adultos mayores institucionalizados, no tienen hijos.

5.5 Actividad a la que se dedican

Los adultos mayores institucionalizados durante lo corrido del año 2019, en su totalidad no tenían ningún tipo de

ocupación durante el mes inmediatamente anterior a su institucionalización.

5.6 Nivel educativo

A partir de la información obtenida se logra visualizar que la mayor proporción de adultos mayores institucionalizados, 3 de ellos no tienen ningún nivel educativo aprobado, y el restante tiene la primaria incompleta, lo cual evidencia que dado los

mínimos niveles de educación alcanzados por estos adultos mayores, mayor es el nivel de vulnerabilidad frente a situaciones de peligro, dado la escasez de recursos y por ende menor acceso a los servicios de salud.



CONCLUSIONES

El análisis obtenido a partir del sistema de información DUBS sobre los beneficiarios del Programa Adulto Mayor, pone de manifiesto diferentes tipos de brechas sociales entre las personas adultas mayores de la ciudad. En particular, existen inequidades en las condiciones socioeconómicas, en sus condiciones de bienestar y en el acceso a los servicios sociales y de salud. La masculinización y la feminización estuvieron en igualdad de proporciones, ya que si bien en algunos beneficios como el subsidio Colombia Mayor y las institucionalizaciones fue más evidente la proporción de mujeres, en las solicitudes aprobadas y las visitas realizadas, predominó el género masculino.

- El lugar de residencia con mayor número de beneficiarios es la comuna 18 y la comuna 20. De la zona rural, existe una proporción muy baja de beneficiarios respecto a los servicios ofertados por el Programa.
- La mayoría de los beneficiarios pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, específicamente al estrato 2 en mayor proporción.
- La mayoría de los Adultos Mayores no tienen ningún nivel educativo alcanzado, y una proporción muy mínima tienen la primaria completa como el mayor nivel de educación. Un porcentaje casi nulo tiene estudios superiores ya sean técnicos, tecnólogos o profesionales.
- Se identificó que los hijos son los que con mayor frecuencia maltratan al Adulto Mayor. Seguido por sus familiares más cercanos, derivando la violencia al entorno familiar y ligado a círculos de confianza de la red de apoyo de los adultos mayores. Teniendo en cuenta esta situación es importante afianzar los vínculos familiares y los lazos de respeto hacia el adulto mayor, en los programas de promoción y prevención.
- Las solicitudes para acceder a los diferentes beneficios las realizan los adultos mayores o las entidades solicitantes correo electrónico, sin embargo el canal de atención presencial sigue siendo el que se utiliza en mayor frecuencia.
- Las visitas domiciliarias que se realizan con mayor frecuencia es por verificación de vulnerabilidad, en donde se reportan posibles casos de vulneración de derechos, es importante mencionar que no todos los casos que se acude a la visita reportan violencia y que dichos casos conllevan otras carencias de tipo económico y social que se derivan a otros programas como Secretaría de Vivienda o Salud.
- Se encontró que en la mayoría de los casos de violencia que se reportan son por abandono y negligencia, sin embargo se resalta la violencia psicológica como parte transversal de la violencia, en la medida que es la base de los demás tipos de violencia y una de las más complejas de identificar, ya que tiende a ser normalizada por los adultos mayores víctimas.





Elaborado por el Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Cali
Secretaría de Bienestar Social / Programa Adulto Mayor
Disponible en línea en la página web:

http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/113926/observatorio_de_envejecimiento_y_vejez/

z/

